



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MATAMALA DE ALMAZÁN

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 24 de mayo de 2015, y habiéndose procedido el día 13 de junio de 2015 a la constitución de la nueva Corporación Local, se hacen públicos los nombramientos y delegaciones siguientes efectuados por Resolución de Alcaldía de 15 de junio de 2015.

Tenientes de Alcalde por el siguiente orden:

Sr. D. Iván Heras Maján

Sr. D. Alfonso Hernández Garijo

Asimismo, se delega el área de Cultura y Fiestas en la concejala Dña. Verena Garijo y Gómez y el área de urbanismo y Medio Ambiente en el concejal D. Iván Heras Maján.

Matamala de Almazán, 18 de junio de 2015.– El Alcalde, Mariano Hernández Cedazo. 1958

BOPSO-76-03072015